



FOLIO N° 16

ACTA N° 4 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 23 de Marzo de 2021, siendo las 19:00 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende de forma presencial los Sres. Concejales Machmar Paula, Villa Mariano Andrés, Loza Julio Antonio, Gómez Martín Miguel, Banegas Marta Liliana y, de manera virtual, las Sras. Concejales Deon Lucía y Alcorta Maria Angelica y con la ausencia justificada del Concejel Vázquez Juan Cruz, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa acerca de los Asuntos Ingresados: 1) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM. EXP 08/21 - FECHA 22/03/2021. Ref.: Refrendando Acuerdo Celebrado entre el DEM y el SOEMVA, Referido a Paritarias. La Sra. Presidente manifiesta que, con respecto a este tema, estamos refrendando este Acuerdo. Los Concejales hemos hablado y consensuado que pase Sobre Tablas para ser tratado en el Orden del Día. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase al Orden del día. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM. EXP 09/21 - FECHA 22/03/2021. Ref.: Autorizando Incremento Tarifa del Servicio de Transporte Público de Pasajeros - Taxis. La Sra. Presidente dice que, como se hace siempre en estos casos, este tema pasa a Comisión de Hacienda y Gobierno ya que Gobierno es la Secretaría que compete. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM. EXP 10/21 - FECHA 22/03/2021. Ref.: Autorizando Incremento Tarifa del Servicio de Transporte Público de Pasajeros - Remis. La Sra. Presidente dice que, de la misma manera y con los Concejales de acuerdo, vamos a pasarlo a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 4) NOTA

MARIANO ANDRES VILLA
Concejel de la
Ciudad de Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIA TERESA RIU-CAZAU de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Concejel de la
Ciudad de Villa Allende

MA ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



PRESENTADA POR EL VECINO JUAN JOSÉ CARRASCO- FECHA 22/03/2021.
Ref.: Solicita información a Cooperativa de Provisión de Agua y Servicios Públicos Villa Allende respecto a Balances 2018, 2019 y 2020. La Sra. Presidente dice que habitualmente las notas presentadas por los vecinos, van a Conocimiento y Archivo y quedan a disposición de los Concejales para su tratamiento particular. Pide la palabra el Concejal Gomez y solicita que, vía Secretaría, se le pueda pedir a la Cooperativa que le responda la nota al vecino con copia al Concejo Deliberante, dado que tienen información importante y sería muy interesante que conozcamos la respuesta. Además, solicito que podamos citar al Síndico de la Cooperativa para conversar sobre la nota y poder, en alguna Comisión o en alguna reunión especial, sacarnos algunas dudas. Tiene la palabra la Sra. Presidente y solicita un Cuarto Intermedio de un minuto. Se retoma la Sesión tras el Cuarto Intermedio. Pide la palabra el Concejal Gomez y dice que su propuesta es que, desde Secretaría, le solicitemos a la Cooperativa le responda al vecino con copia al Concejo y que, además, citemos al Síndico para conversar sobre el asunto. La Sra. Presidente dice que esta nota pasaría a Conocimiento de los Concejales pero desde la Secretaría se mandaría una nota adjuntando el pedido del vecino solicitando la respuesta con copia al Concejo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 03 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 16/03/2021. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM. EXP 08/21 - FECHA 22/03/2021. Ref.: Refrendando Acuerdo Celebrado entre el DEM y el SOEMVA, Referido a Paritarias. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita se apruebe el Acuerdo dado entre el DEM y el SOEMVA, en donde se ha acordado un incremento salarial del 8% a percibir a partir del mes de Marzo 2021,

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Cra. MARIA TERESA RUIZ-CAZAUX DE VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 17

calculado sobre los haberes del mes de Febrero de 2021. Un 8% a percibir a partir del mes de Junio de 2021 calculado sobre los haberes del mes de Febrero de 2021. Y un 8% a percibir a partir del mes de Septiembre de 2021 calculado sobre los haberes del mes de Febrero de 2021. Eso ha sido acordado entre las partes, el DEM y el SOEMVA. Se pone a consideración de los Concejales el Proyecto de Ordenanza Refrendando Acuerdo Celebrado entre el DEM y el SOEMVA, Referido a Paritarias - EXP 08/21 - y queda aprobado por unanimidad. Pide la palabra la Concejala Banegas y dice que mañana es 24 de Marzo, Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia y, con la consigna de "Plantamos Memoria y Cosechamos Derechos", se va a conmemorar el día de mañana el "Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia". No quería dejar de hacer memoria y decir que el 24 de Marzo de 1976, no fue un día más en la historia de nuestra Argentina. Ese día, las Fuerzas Armadas usurparon el Gobierno y derrocaron al entonces Gobierno Constitucional, se destituyeron los cargos de Presidente de la Nación, Gobernadores Provinciales, se removieron los miembros de la Corte Suprema, se anularon las actividades gremiales y partidarias, se clausuraron las instituciones fundamentales de la vida democrática. Es por eso tan necesario conmemorar este día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Porque hubo un terrorismo de estado en donde se violaron los derechos humanos, no nos queremos olvidar de que hubo secuestros, de que hubo privaciones ilegítimas de la libertad, torturas, apropiación de bebés, que sufrieron mucho de nuestros compatriotas y nuestra sociedad en general. Nunca más una Dictadura Militar. Consolidemos nuestra Democracia. Quería recordar, también, que la Comisión de Derechos Humanos de Villa Allende, conjuntamente con la Municipalidad, han organizado para mañana un acto a las 18 hrs. en el Bosque de la Memoria, en donde se van a plantar árboles en nombre de algunos vecinos desaparecidos y a las 19:30 hrs. en el Polideportivo se va a

MARIANO ANDRES VILLALBA
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

CRA. MARÍA TERESA RIVERA CAZAUX DE VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende


PAULA MACHMAR
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende



hacer una proyección de imágenes conmemorativas al día. Nunca más una Dictadura Militar. Pide la palabra la Concejala Machmar y dice que, ya que estamos en una fecha tan importante del "Nunca Más" y "La Memoria", también pensar en lo que está pasando hoy en nuestro país. Hoy en Formosa se están violando los Derechos Humanos y esto que pensábamos que ya había pasado y que siempre queremos decirle Nunca Más, está pasando y se está haciendo con complicidad de un gobierno y con complicidad de la Secretaría de Derechos Humanos. Hay gente a la que le están sustrayendo sus bebés, la llevan a centros de aislamiento, es un horror. Creo que es buen momento para hablar, no solamente de lo que pasó hace 30 años atrás sino de lo está pasando hoy en la Argentina que es importantísimo. Tendríamos que haber aprendido que eso era nunca más y hoy lo está haciendo el Gobierno. La Secretaría de Derechos Humanos, el Ministerio de la Mujer, Abuelas, las Madres de Plaza de Mayo, hoy miran para otro lado. Se están sustrayendo los bebés, se separan a las mujeres, han terminado abortando porque no han tenido el cuidado necesario. Acá tengo varias cartas, y creo que hoy estamos ante violaciones de Derechos Humanos. Me parece que la justicia y los Derechos Humanos son para todos, no para un solo sector. Lo que está pasando hoy es tristísimo, hay autoritarismo, sustracción de deberes, de derechos, la gente no es libre. ¿Qué se puede hacer? no solamente recordar y no olvidarse, sino también hacer algo por lo que está pasando hoy. Quería expresar esto porque es muy preocupante. A continuación la Sra. Presidente agradece a las Concejales su intervención y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Sesión siendo las 19:20 hs.-

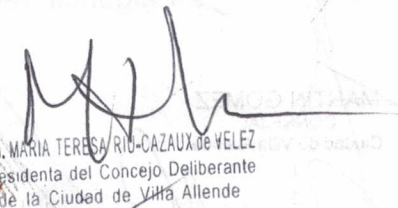

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARIANO ANDRES VILLA
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende


M.A. ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


PAULA MACHMAR
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende


Sra. MARIA TERESA RIO-CAZAUX DE VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende